

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. EDUCACIÓN FÍSICA 4º ESO Curso 2022-23

· **Evaluación de diagnóstico:**

La realizarán todos los alumnos en las dos primeras sesiones. Tendrá mayor importancia cuando se desconoce la situación del alumno por ser de nueva incorporación al centro. No tendrá efectos académicos.

· **Evaluación ordinaria:**

Porcentualmente la calificación final de cada evaluación será:

EVALUACIÓN ORDINARIA

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	% OBSERVACIONES
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A DESTREZAS MOTRICES	DEL MATERIAL 50 % - Pruebas y test de ejecución específicos. - Observación sistemática: lista de control y rúbrica.
ESFUERZO EN INTERÉS POR SUPERARSE	30 % - Observación directa con lista de seguimiento.
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y CUIDADO	20 % - Respeto de las normas de clase - Respeto de las normas de las actividades

$$\text{NOTA FINAL} = (\text{Nota 1ªEvaluación} + \text{Nota 2ªEvaluación} + \text{Nota 3ªEvaluación}) / 3$$

- Si se modificaran estos criterios, se comunicarían los nuevos al alumnado y familias. -
La nota numérica se aproximará por redondeo superior a partir de 75 centésimas.

· **Mecanismos de recuperación:**

Los alumnos que tengan alguna evaluación (del presente curso) pendiente, podrán presentarse a las recuperaciones en las fechas establecidas por el centro o profesora de la asignatura.

· **Evaluación extraordinaria:**

Para los alumnos que no hayan superado la asignatura se les hará en el mes de junio una prueba extraordinaria basada en las pruebas físicas acordadas según contenidos mínimos de las evaluaciones suspensas y se evaluará según estándares imprescindibles. Deberán obtener una nota

mayor o igual que cinco para superarla y la calificación será como máximo Suficiente (5). Para su calificación se obtendrá la nota gracias a la media de las tres evaluaciones.

Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, se acordará un plan de mejora individualizado con el fin de superar la asignatura.